

ANEXO 11 PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA

Tabla de contenido

1. FUNDAMENTACIÓN.....	3
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	3
2.1. SERIE HISTÓRICA 2016-2021 DEL RESULTADO DE LOS EGRESOS.....	4
2.2. PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021	5
2.3. CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	6
2.4. MÉTODO PARA LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.....	8
3. OBJETIVOS ANUALES, METAS Y ESTRATEGIAS	8
3.1 EJE RECTOR 1: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
3.2 EJE RECTOR 2: DESARROLLO HUMANO.....	10
3.3 EJE RECTOR 3: PARLAMENTO ABIERTO	11
3.4 EJE RECTOR 4: LEGISLACIÓN MODERNA Y DE VANGUARDIA	11
4. RIESGOS RELEVANTES 2022	12
5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.	12
5.1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO:	13
5.2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:.....	15
5.3. CLASIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:.....	15
5.4. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:.....	15
5.5. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO:.....	16
5.6. PRIORIDADES DEL GASTO 2022	16
5.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021	17
6. PROYECTOS POR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	18
6.1 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CAFETERÍA AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO	18
6.2 PROYECTO ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE EDIFICIO NUEVO EN RENTA.....	19
6.3 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE SILLAS EJECUTIVAS PARA SALA DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO.....	19
6.4 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DEL PODER LEGISLATIVO	20
6.5 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO	21

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

6.6 PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DEL PODER LEGISLATIVO.....	24
6.7 PROYECTO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PODER LEGISLATIVO	24
7. SERVICIOS PERSONALES 2022	25
7.1 ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B) LDFEFM	25
7.2 ARTÍCULO 10, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B) LDFEFM	26
- 7.2.1 DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS.	26
- 7.3 ANALÍTICO DE PLAZAS 2022	27
- 7.4 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA (ARTÍCULO 5, LDFEFM II) FORMATO 6 D)	29
- 7.5 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF	30
- 7.6 TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE 2022.....	35
8. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.....	37
9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	37
10. FORMATOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.....	38
10.1 PROYECCIONES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.....	38
- 10.1.1 FORMATO 7 A) PROYECCIONES DE INGRESOS – LDF	38
- 10.1.2 FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS – LDF	39
10.2 RESULTADOS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.....	40
- 10.2.1 FORMATO 7 C) RESULTADOS DE INGRESOS – LDF	40
- 10.2.2 FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS – LDF.....	41
- 10.3 BALANCE PRESUPUESTARIO	42
11. FIRMAS.....	45

1. FUNDAMENTACIÓN

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como el artículo 57 fracción XVII y XXII, artículo 58 fracción IV y XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, **presento ante esta Secretaría de Finanzas y Planeación el “Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2022”, para que sea contemplado en la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022.**

El Plan Estratégico Institucional del Poder Legislativo, establece de forma clara su razón de ser, a través de la Misión, Visión, Valores Institucionales, Código de ética y Política de Calidad.

Nuestra Misión: El Poder Legislativo proporciona a la sociedad certeza jurídica, transparencia y pluralidad, a través de la ética, la responsabilidad y el compromiso, con una legislación congruente y de vanguardia, mediante la lealtad e identidad institucional.

Nuestra Visión: El Poder Legislativo busca ser un referente nacional, confiable en la construcción de un marco jurídico actualizado, mediante una legislación congruente y de vanguardia.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se elaboró de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización contable, con la finalidad de contribuir con el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2.1. SERIE HISTÓRICA 2016-2021 DEL RESULTADO DE LOS EGRESOS

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RESULTADOS DE EGRESOS 2016-2021 LDF
(CIFRAS NOMINALES EN PESOS)**

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021 AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	354,161,293	452,904,474	462,084,330	466,681,428	482,019,400	488,909,948
A. Servicios Personales	232,444,492	216,417,828	300,384,788	313,595,730	312,425,196	313,945,713
B. Materiales y Suministros	19,162,413	19,411,259	16,422,154	11,922,153	18,972,089	19,020,043
C. Servicios Generales	43,980,615	113,194,212	87,711,795	94,633,066	51,087,681	64,425,461
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,844,228	87,053,998	56,770,237	45,649,026	98,029,287	90,012,549
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,729,546	16,827,178	795,356	881,452	1,505,148	1,506,181
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	25,841,421	18,623,644	0	0	0
A. Servicios Personales	0	25,841,421	15,597,578	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	500,000	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	2,526,066	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	354,161,293	478,745,895	480,707,974	466,681,428	482,019,400	488,909,948

1. Los importes corresponden al momento contable de los egresos devengados.

3. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**2.2. PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL
2021**

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

PROYECCIÓN DE LOS EGRESOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Partida	Descripción	Aprobado 2021	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido 2021 (Ene - Oct)	Por Ejercer (Nov- Dic)	Proyección
10000	Servicios Personales	313,792,813	99,478	313,892,291	226,746,671	87,145,619	313,892,291
11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	80,742,010	-4,332,352	76,409,658	62,921,312	13,488,347	76,409,658
12000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,744,196	-28,371	2,715,825	2,258,459	457,366	2,715,825
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	81,674,625	28,736	81,703,361	37,929,453	43,773,908	81,703,361
14000	Seguridad Social	25,708,476	-5,111,457	20,597,019	16,385,604	4,211,415	20,597,019
15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	69,150,363	-6,533,699	62,616,664	51,965,235	10,651,429	62,616,664
16000	Previsiones	5,338,212	-4,446,825	891,387	0	891,387	891,387
17000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	48,434,931	20,523,445	68,958,376	55,286,609	13,671,768	68,958,376
20000	Materiales y Suministros	22,095,768	-3,912,120	18,183,648	14,242,346	3,941,301	18,183,648
21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,064,000	-1,402,406	3,661,594	2,586,274	1,075,320	3,661,594
22000	Alimentos y Utensilios	4,263,960	-1,711,118	2,552,842	1,832,779	720,064	2,552,842
24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	720,000	-114,633	605,367	276,088	329,280	605,367
25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	229,800	-69,855	159,945	121,645	38,300	159,945
26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,279,800	-15,841	10,263,959	8,550,659	1,713,300	10,263,959
27000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	720,000	-674,168	45,832	35,832	10,000	45,832
29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	818,208	75,901	894,109	839,071	55,038	894,109
30000	Servicios Generales	70,238,296	-9,676,586	60,561,710	46,458,339	14,103,371	60,561,710
31000	Servicios Básicos	4,778,400	-1,427,450	3,350,950	2,329,033	1,021,917	3,350,950
32000	Servicios de Arrendamiento	11,435,640	3,847,852	15,283,492	13,720,232	1,563,260	15,283,492
33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,900,000	-4,578,340	4,321,660	3,205,021	1,116,639	4,321,660
34000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,492,000	-406,636	1,085,364	741,837	343,528	1,085,364
35000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,094,000	-1,094,980	4,999,020	4,387,306	611,714	4,999,020

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	17,773,044	-107,455	17,665,589	16,158,240	1,507,348	17,665,589
37000	Servicios de Traslado y Viáticos	7,824,000	-3,364,218	4,459,782	2,940,165	1,519,617	4,459,782
38000	Servicios Oficiales	8,489,000	-2,373,970	6,115,030	302,280	5,812,750	6,115,030
39000	Otros Servicios Generales	3,452,212	-171,388	3,280,824	2,674,225	606,599	3,280,824
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,504,223	17,330,411	92,834,634	75,318,645	17,515,989	92,834,634
44000	Ayudas Sociales	75,504,223	17,330,411	92,834,634	75,318,645	17,515,989	92,834,634
48000	Donativos				0		0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,991,830	-2,488,743	1,503,087	1,440,988	62,099	1,503,087
51000	Mobiliario y Equipo de Administración	2,603,241	-2,035,893	567,348	529,249	38,099	567,348
52000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	686,266	-627,643	58,623	58,623	0	58,623
53000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	8,910	8,910	8,910	0	8,910
54000	Vehículos y Equipo de Transporte				0		
56000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	702,323	165,883	868,206	844,206	24,000	868,206
59000	Activos Intangibles				0		0
Total		485,622,930	1,352,440	486,975,370	364,206,990	122,768,379	486,975,369

2.3. CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Se estima que el programa de vacunación, iniciado en diciembre de 2020, finalizará en el primer trimestre de 2022, lo cual será uno de los principales factores que contribuirán a la consolidación de la recuperación económica y el inicio del crecimiento post-pandemia el próximo año. La implementación total del programa de vacunación permitirá la reapertura de aquellos sectores caracterizados por una alta proximidad social o que se llevan a cabo en espacios cerrados, así como de otros sectores encadenados a los anteriores.

Como resultado de lo anterior, se proyecta que en los primeros meses de 2022 continúe la disminución de la población subocupada y ausente. Además, se espera en especial la recuperación del empleo de las mujeres, que fue uno de los grupos más afectados por la pandemia.

Adicionalmente, el avance de los proyectos de inversión estratégicos de la administración, darán soporte a la reactivación y contribuirán a promover el crecimiento regional. Al mismo tiempo, se estima que continuará y repuntará la inversión en sectores dinámicos por el

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

incremento en la demanda de tecnologías de la información y comercio electrónico, semiconductores, equipo electrónico y alimentos procesados. Más aún, los altos precios de materias primas respecto a años anteriores favorecerán la inversión y el crecimiento del sector exportador, así como de la minería petrolera y no petrolera, que juntas representan 5.5% del PIB.

En este contexto, se espera que la posición sólida que han mantenido la banca de desarrollo y la privada, con índices de capitalización superiores a estándares internacionales y bajos índices de morosidad, fungirá como un elemento clave para financiar proyectos de alto impacto regional y sectorial, así como para facilitar la inclusión financiera.

En cuanto a la demanda externa, el comportamiento y desempeño de la economía de EE.UU. contribuirán positivamente a las exportaciones, a los ingresos por turismo y a las remesas. Además, se espera que el nuevo empuje del Diálogo Económico de Alto Nivel con dicho país ayudará a incrementar los beneficios del T-MEC para detonar la competitividad global del bloque de Norteamérica a través de, entre otras acciones, la reubicación de inversiones hacia México. En este contexto, las estimaciones del marco macroeconómico emplean crecimientos para la economía y producción industrial de EE.UU. de 4.5 y 4.3%, respectivamente.

Finalmente, para 2022 se anticipan en general condiciones macroeconómicas y financieras favorables, con una disminución en las presiones inflacionarias a nivel global y estabilidad en los mercados financieros internacionales, debido a la mejoría en las perspectivas económicas mundiales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las grandes economías.

Considerando todo lo anterior, así como la revisión realizada a la estimación de la actividad económica para 2021, se proyecta un rango de crecimiento para la economía mexicana en 2022 de 3.6 a 4.6%. Los cálculos de las finanzas públicas consideran una tasa puntual de crecimiento de 4.1%.

Las estimaciones también emplean un precio promedio de la MME de 55.1 dpb, en apego a la metodología establecida en el artículo 31 de la LFPRH y su Reglamento. Asimismo, se utiliza una estimación para la plataforma de producción promedio de petróleo de 1,826 mbd, que toma en cuenta las tendencias observadas, el mayor énfasis en la eficiencia en lugar del volumen por parte de Petróleos Mexicanos y la información enviada por la Secretaría

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con base en los planes de exploración y de desarrollo de Petróleos Mexicanos y las empresas privadas.

Las estimaciones de finanzas públicas utilizan una inflación al cierre de 3.4%, igual a la estimación para el cuarto trimestre presentada por el Banco de México en su segundo informe trimestral. En congruencia con lo anterior, se usan una tasa de interés promedio de 5.0% y un tipo de cambio promedio de 20.3 pesos por dólar

2.4. MÉTODO PARA LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.

En el Proyecto de Presupuesto del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022, se consideraron las variables estimadas en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2022, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, en donde se estima una inflación del 3.4% anual, por lo que dicho porcentaje se aplicó como incremento a los Ingresos y Egresos anuales de este Poder Legislativo para los próximos cinco ejercicios al que se está presupuestando.

3. OBJETIVOS ANUALES, METAS Y ESTRATEGIAS

Se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022, mediante un modelo de actuación de un Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), en donde las metas son medidas por Indicadores que serán monitoreados durante el Ejercicio Presupuestal 2022.

A efecto de lograr los objetivos, metas y estrategias, y promover la eficiencia de la administración de los recursos, la distribución del Presupuesto se realizó conforme a los Componentes determinados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022 y a los Proyectos de los Órganos de Dirección, de los Órganos de Representación y de los Órganos Técnicos y Administrativos.

Cabe señalar que para el ejercicio fiscal que nos ocupa, se realizaron algunos cambios en la redacción de resúmenes narrativos de la MIR, fin, propósito, componentes y actividades, así como en los indicadores, métodos de cálculo, metas, medios de verificación y supuestos, y se agregó un componente de Igualdad de Género, con la finalidad de que

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

nuestros objetivos y metas sean más acordes a la realidad, verificables, medibles y cumplan con los Proyectos de la Institución, todo ello previa revisión y autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
MATRIZ DE INDICADOR POR RESULTADOS PARA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
EJERCICIO 2022**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Fórmula	Meta
Fin	F - Contribuir al fortalecimiento del Gobierno basado en resultados, que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional mediante una Legislatura que otorgue resultados.	Diagnóstico PBR- SED en Entidades Federativas	N.A.	70% Posición 2020 Quintana Roo
Propósito	P - Los Habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con una Legislatura que da Resultados.	9802IO1 - Porcentaje de documentos legislativos aprobados y atendidos	(Número de documentos aprobados y atendidos / Total de documentos legislativos presentados) x 100	70%
Componente	C01 - Documentos legislativos atendidos, a través de un Parlamento Abierto y Cercano a la Gente.	C0111 - Tasa de Variación de documentos legislativos presentados por órgano de representación que contengan temas de la agenda legislativa e iniciaron su proceso legislativo	(Número de documentos Legislativos presentados en el periodo por órgano de representación que contengan temas de la Agenda Legislativa e iniciaron su proceso legislativo / Total de documentos Legislativos presentados por órgano de representación que contengan temas de la Agenda Legislativa e iniciaron su proceso legislativo en el año anterior) -1 X 100	80%
Componente	C02 - Actividades de facilitación desarrolladas para el cumplimiento de metas de Fiscalización y Seguimiento.	C0211 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de Fiscalización y Seguimiento	(Número de indicadores de Componentes y Actividades de Fiscalización y Seguimiento que alcanzan metas satisfactorias / Total de indicadores de Componentes y Actividades de Fiscalización y Seguimiento) x 100	100%
Componente	C03 - Actividades de facilitación desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	C0311 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	(Número de indicadores de Componentes y Actividades del Programa Presupuestario que alcanzan metas satisfactorias / Total de indicadores de Componentes y Actividades del Programa Presupuestario) x 100	100%
Componente C04	C04.- Acciones promover la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	C04.- Porcentaje de documentos legislativos de temas de prevención, sanción y erradicación de la violencia atendidos y aprobados	(Número documentos legislativos de temas de prevención, sanción y erradicación de la violencia atendidos y aprobados / Número documentos legislativos de temas de prevención, sanción y erradicación de la violencia presentados en comisiones) X 100	70%

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

En este contexto, el Proyecto de Presupuesto del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022, está enfocado a los siguientes Objetivos Institucionales:

- I. Mejorar la operación administrativa y tecnológica.*
- II. Mejorar las condiciones profesionales y laborales del personal.*
- III. Mejorar la imagen del Congreso ante la sociedad.*
- IV. Asegurar la actualización del Marco Normativo del estado*

3.1 EJE RECTOR 1: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRÓPOSITO	META
1.1. Mejorar los procesos y procedimientos de la Institución.	Mejorar la operación administrativa y tecnológica Institucional.	Eficientar los procesos y procedimientos para evitar la duplicidad de funciones.	Mejorar los procesos administrativos y operativos en un 70%.
1.2 Eficientar el Desarrollo de los Sistemas.		Automatizar los procesos y procedimientos de la Institución.	Eficientar la automatización de los sistemas en un 70%.
1.3 Ampliar la capacidad de la Infraestructura Tecnológica.		Dotar de herramientas y equipos tecnológicos adecuados para mejorar la función institucional.	Mejorar la infraestructura tecnológica de la institución en un 70%.
1.4 Ampliar la Infraestructura Física de la Institución.		Mejorar los espacios físicos que ocupan las diversas áreas de la Institución.	Mejorar los espacios laborales en un 70%.

3.2 EJE RECTOR 2: DESARROLLO HUMANO

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRÓPOSITO	META
2.1 Mejorar el Clima Laboral de la Institución.	Mejorar las condiciones profesionales y laborales del personal.	Fortalecer las relaciones laborales para que el personal se sienta cómodo, con un ambiente agradable resultando en una mayor productividad.	Mejorar la satisfacción laboral del personal en un 70%.
2.2 Implementar el Servicio Público de Carrera.		Recompensar al personal mediante un programa de escalafón que reconozca su esfuerzo y lo incentive de acuerdo con su desempeño y conocimientos.	Implementar un Programa de Servicio Público de Carrera en un 70%.
2.3 Lograr la Profesionalización del personal.		Mejorar académicamente la planta laboral en áreas especializadas para estar a la vanguardia de los procesos administrativos.	Mejorar el desempeño laboral en un 70%.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2.4 Mejorar los Programas de Estímulos y Recompensas.		Otorgar reconocimiento laboral y económico al desempeño integral de las funciones del personal.	Eficientar el sistema de compensación al personal en un 70%.
---	--	---	--

3.3 EJE RECTOR 3: PARLAMENTO ABIERTO

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRÓPOSITO	META
3.1. Garantizar el derecho de Acceso a la Información.	Mejorar la imagen del Congreso ante la sociedad	Poner a disposición de la sociedad toda la información que se genera, posee y resguarda.	Asegurar a la sociedad la consulta de la información pública en un 90%.
3.2. Cumplir con las normas de Transparencia y Rendición de Cuentas.		Garantizar el actuar del servidor público, apoyado en principios legales y éticos.	Asegurar que las áreas acaten las disposiciones en la materia en un 90%.
3.3. Promover la participación de la Sociedad.		Generar acciones en atención al reclamo popular involucrando a la sociedad en la toma de decisiones.	Lograr la participación de la sociedad en las acciones legislativas en un 90%.
3.4. Crear mecanismos de Comunicación Legislativa.		Difundir el trabajo del Congreso a través de diferentes plataformas de comunicación.	Mejorar los canales de comunicación con la sociedad en un 90%.

3.4 EJE RECTOR 4: LEGISLACIÓN MODERNA Y DE VANGUARDIA

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRÓPOSITO	META
4.1 Armonizar el Marco Jurídico local al Marco Jurídico Nacional e Internacional sujetándolo al principio de convencionalidad.	Asegurar la actualización del marco normativo del Estado.	Lograr el Marco Jurídico cumpla con la protección de los derechos humanos que estipulan los tratados internacionales.	Implementar leyes que cumplan con las tendencias internacionales y nacionales en un 75%.
4.2 Diseñar un Marco Jurídico acorde con los problemas actuales.		Diseñar las leyes que atiendan problemas reales que aquejan a la sociedad.	Eficientar los mecanismos de los problemas de la sociedad en un 75%.
4.3. Promover una legislación que garantice el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.		Lograr que la sociedad tenga participación efectiva en la creación y modificación de leyes y en la toma de decisiones.	Incrementar la regulación para facilitar el acceso a los mecanismos de participación ciudadana en un 75%.
4.4. Fortalecer la construcción de normas armonizadas con el Marco Jurídico aplicable al orden Federal.		Lograr el Marco Jurídico local sea homogéneo con una legislación federal.	Eficientar las herramientas que permitan la homologación de leyes en un 75%.

4. RIESGOS RELEVANTES 2022

- Recortes en los recursos federales transferidos al Estado, derivado de la política fiscal y hacendaria.
- Afectación económica derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.
- Menor captación de ingresos tributarios y no tributarios del Gobierno Federal, en consecuencia, menos participaciones para el estado.
- Disminución en la recaudación de impuestos estatales como consecuencia del cierre de negocios y la baja en el turismo, ocasionadas por la pandemia COVID-19.
- Disminución en la recaudación del impuesto predial, afectando el coeficiente de distribución del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fiscalización y Recaudación.
- Fenómenos meteorológicos o climáticos recurrentes.
- Deuda contingente.
- Inseguridad pública e incertidumbre por delitos en el Estado.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

El gasto total previsto en el Presupuesto de Egresos 2022 para el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo asciende a la cantidad de \$485,622,930 (Son: Cuatrocientos ochenta y cinco millones seiscientos veintidós mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.).

El Presupuesto de Egresos total para el Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 para el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

5.1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CONCEPTO		IMPORTE
TOTAL		\$ 485,622,930
1000	Servicios Personales	\$ 317,750,210
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 73,820,227
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 2,448,588
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 97,803,772
1400	Seguridad Social	\$ 20,457,954
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 64,890,474
1600	Previsiones	\$ 7,836,782
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 50,492,413
2000	Materiales y Suministros	\$ 21,842,268
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 4,507,500
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 4,230,000
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 414,000
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 162,000
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 11,215,000
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 60,000
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,253,768
3000	Servicios Generales	\$ 43,889,254
3100	Servicios Básicos	\$ 3,790,916
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 6,678,200
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 2,993,500
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 764,160
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 2,267,900
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 11,225,320
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 7,298,046
3800	Servicios Oficiales	\$ 5,256,000
3900	Otros Servicios Generales	\$ 3,615,212
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 99,572,500
4400	Ayudas Sociales	\$ 99,572,500
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 2,568,698

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	1,028,698
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	365,000
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	936,000
5800	Bienes Inmuebles	\$	-
5900	Activos Intangibles	\$	239,000
6000	Inversión Pública	\$	-
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	-
6200	Obra Pública en Bienes Propios	\$	-
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$	-
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$	-
7300	Compra de Títulos y Valores	\$	-
7400	Concesión de Préstamos	\$	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-
7600	Otras Inversiones Financieras	\$	-
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-
8000	Participaciones y Aportaciones	\$	-
8100	Participaciones	\$	-
8300	Aportaciones	\$	-
8500	Convenios	\$	-
9000	Deuda Pública	\$	-
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$	-
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$	-
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$	-
9500	Costo por Coberturas	\$	-
9600	Apoyos Financieros	\$	-
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	-

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

5.2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	485,622,930
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	485,622,930
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	485,622,930
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	485,622,930
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	485,622,930
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0

5.3. CLASIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	485,622,930
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	485,622,930

5.4. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	485,622,930
GOBIERNO	485,622,930
DESARROLLO SOCIAL	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

DESARROLLO ECONÓMICO	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0

5.5. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	485,622,930
GASTO CORRIENTE	483,054,232
GASTO DE CAPITAL	2,568,698
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
PARTICIPACIONES	0

5.6. PRIORIDADES DEL GASTO 2022

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRIORIDADES DEL GASTO 2022**

No.	CONCEPTO
1	Actualización y Mejora Continua de Procesos y Procedimientos
2	Parlamento Abierto y Cercano a la Gente
3	Fiscalización, Revisión y Análisis de Cuentas Públicas
4	Foros de Participación Ciudadana
5	Transparencia y Rendición de Cuentas

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

6	Difusión y Promoción de Actividades Legislativas
7	Capacitación y Profesionalización del Personal
8	Desarrollo de Sistemas, Ampliación de la Infraestructura Física y Tecnológica
9	Fortalecimiento del Control Interno
10	Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Oficinas
11	Ayudas y Gestiones Sociales a Personas Vulnerables
12	Asistencia a las Áreas Sustantivas en Apoyo a los Legisladores

5.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS 2022**

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2022
Atención de documentos legislativos presentados por la ciudadanía aprobados y/o desechados turnados a comisiones.
Publicación de obligaciones de Transparencia en el Portal Web del Poder Legislativo.
Atención de solicitudes de apoyos a la comunidad.
Revisión y Análisis de la Cuenta Pública.
Evaluación al Desempeño al Ente Fiscalizador Estatal.
Seguimiento a las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos del Ente Fiscalizador Estatal.
Ejecución del programa Anual de Auditoría Interna.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Ejecución de las funciones administrativas, las jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff en apoyo a las áreas sustantivas.
Implementación del programa de innovación de tecnologías de la información.
Profesionalización y Formación del personal.
Impartición del programa de capacitación para concientizar sobre la violencia.
Realización de campañas contra la violencia.

6. PROYECTOS POR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

**6.1 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CAFETERÍA AL
SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO**

Justificación:

Como es del dominio público las Sesiones de las Comisiones, de trabajo y del Pleno de la Legislatura se realizan en horarios que muchas veces exceden la jornada laboral estipulada en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, teniendo que disponer de los servicios del personal de Apoyo y Asistencia Legislativa, de Asesores y del propio personal del Congreso para poder llevar a cabo las labores legislativas.

Así mismo, en otras ocasiones se celebran de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la propia Constitución Local, Sesiones Solemnes o Extraordinarias incluso en días inhábiles, por lo que se cita al personal antes señalado para asistir a los Diputados de esta XVI Legislatura para cumplir con el quehacer legislativo.

Derivado de lo anterior, es menester de este Poder Legislativo contar con un espacio adecuado y acorde a las necesidades de alimentación del personal que día a día labora profesionalmente en beneficio de las labores de los legisladores, del Congreso del Estado y de la población quintanarroense.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la Construcción de una Cafetería y su equipamiento que satisfaga las necesidades básicas de alimentación del personal de Apoyo y Asistencia Legislativa, de los Órganos Técnicos y Administrativos y de los propios Legisladores.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la contratación de los Servicios de Obra Pública para la Construcción de la Cafetería y su equipamiento, por un monto de \$2,500,000.00 (Son: Dos millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.) para los meses de enero a junio de 2022.

**6.2 PROYECTO ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE EDIFICIO
NUEVO EN RENTA**

Justificación:

Como es del dominio público el Congreso del Estado cuenta con un Edificio histórico declarado Patrimonio Cultural en el que no se le pueden hacer adaptaciones, remodelaciones ni ampliaciones, teniendo que erogar recursos para renta de oficinas de las áreas técnicas y administrativas en diferentes edificios los cuales se encuentran dispersos entre sí, lo que ocasiona pérdida de tiempo, dinero y retrasos en la toma de decisiones.

Derivado de lo anterior, es menester de este Poder Legislativo contar con un espacio adecuado y acorde a las necesidades de las diferentes áreas técnicas y administrativas que permita eficientar sus funciones y que la operatividad sea más fluida.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la Renta de un Edificio Nuevo situado a 50 m del Congreso que coadyuvará a eficientar las funciones administrativas y legislativas en apoyo a los Legisladores, lo que dará mayor fluidez y prontitud en la toma de decisiones y en el flujo de la información.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la Adecuación de las Oficinas Administrativas y Legislativas en el Edificio Nuevo en Renta, por un monto de \$1,000,000.00 (Son: Un millón de pesos 00/100 M.N.) para el mes de enero de 2022.

**6.3 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE SILLAS EJECUTIVAS PARA SALA DE
COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO**

Justificación:

Como es bien sabido todo el trabajo legislativo se dirime en las Comisiones, mismas que sesionan cada semana en la Sala de Comisiones dispuesta para tal efecto, en donde tanto Diputados como personal del Congreso o invitados a las reuniones de comisiones acuden a realizar las tareas legislativas cotidianamente.

El mobiliario con el que cuenta actualmente se encuentra en malas condiciones, la mayoría de las sillas están vencidas y el respaldo se va para atrás lo que pudiera ocasionar algún accidente.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Derivado de lo anterior, es menester de este Poder Legislativo en especial de los Legisladores de contar con Sillones funcionales, adecuados y acordes a las necesidades del quehacer legislativo y que desde hace varios años el mobiliario sigue siendo el mismo.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la adquisición de Sillones Ejecutivos de la Sala de Comisiones.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la adquisición de Sillones Ejecutivos para la Sala de Comisiones, por un monto de \$500,000.00 (Son: Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el mes de enero de 2022.

6.4 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DEL PODER LEGISLATIVO

Justificación:

El Poder Legislativo se encuentra distribuido en diferentes edificios que albergan a todo el personal de las áreas técnicas y administrativas, los cuales realizan sus labores en oficinas que se han venido adaptando de acuerdo con el crecimiento y necesidades de las áreas.

El mobiliario y equipo de oficina con el que cuenta actualmente nuestro personal se encuentra en pésimas condiciones, la mayoría de las sillas están rotas, algunas sin descansabrazos, vencidas y el respaldo se va para atrás lo que pudiera ocasionar algún accidente, así mismo algunos escritorios se encuentran soplados y rotos.

Derivado de lo anterior, es menester de este Poder Legislativo dotar del mobiliario y equipo de oficina a los empleados que sean funcionales, adecuados y acordes a las necesidades de sus áreas ya que desde hace varios años no se adquiere este tipo de mobiliario.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la adquisición de Sillones Semi ejecutivos, Secretariales y Escritorios para el personal de las distintas áreas.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la adquisición de Sillas Semi Ejecutivas, Secretariales y Escritorios para el personal, por un monto de \$1,000,000.00 (Son: Un millón de pesos 00/100 M.N.) para los meses de enero a febrero de 2022.

6.5 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

Objetivo

Actualizar y modernizar el parque de equipos de cómputo del Congreso del Estado mediante nuevas adquisiciones considerando características que cumplan con los requerimientos del software utilizado.

Situación Actual

Se cuenta con 358 computadoras propiedad del Poder Legislativo de los cuales recientemente se han adquirido 16 equipos nuevos. La mayoría supera una antigüedad de tres años, muy por encima del tiempo de vida útil promedio, sus procesadores comúnmente rondan entre la 3^a, 5^a y 7^a generación (Actualmente esta tecnología ronda la 11^a generación), esto implica que hasta las memorias RAM y Tarjetas Madre que utilizan ya no son fabricadas y las pocas que existen en el mercado son difíciles de conseguir. Con lo anterior el 96% del equipamiento (342 Computadoras) se encuentra en condiciones obsoletas.

Sumado al escenario anterior y con la actualización a la versión de Windows 11, surgen dos inconvenientes, la primera es que los equipos del congreso no soportan la migración completa, esto se debe a que las placas y procesadores no tienen la función TPM 2.0 (trusted platform module) y de que el listado emitido por Intel notifica que las gamas mínimas compatibles con la migración son a partir de la 8^{va} generación. La segunda consideración es que existe una cantidad de equipos personales las cuales hacen uso de las cuentas institucionales y por su naturaleza, se dificulta hacer la modificación del SO en estos equipos. Esta última situación es de importancia regularizar, ya que las licencias que se usan están corriendo en equipos personales y no del Congreso, poniendo en riesgo la información generada y propiedad del Poder Legislativo.

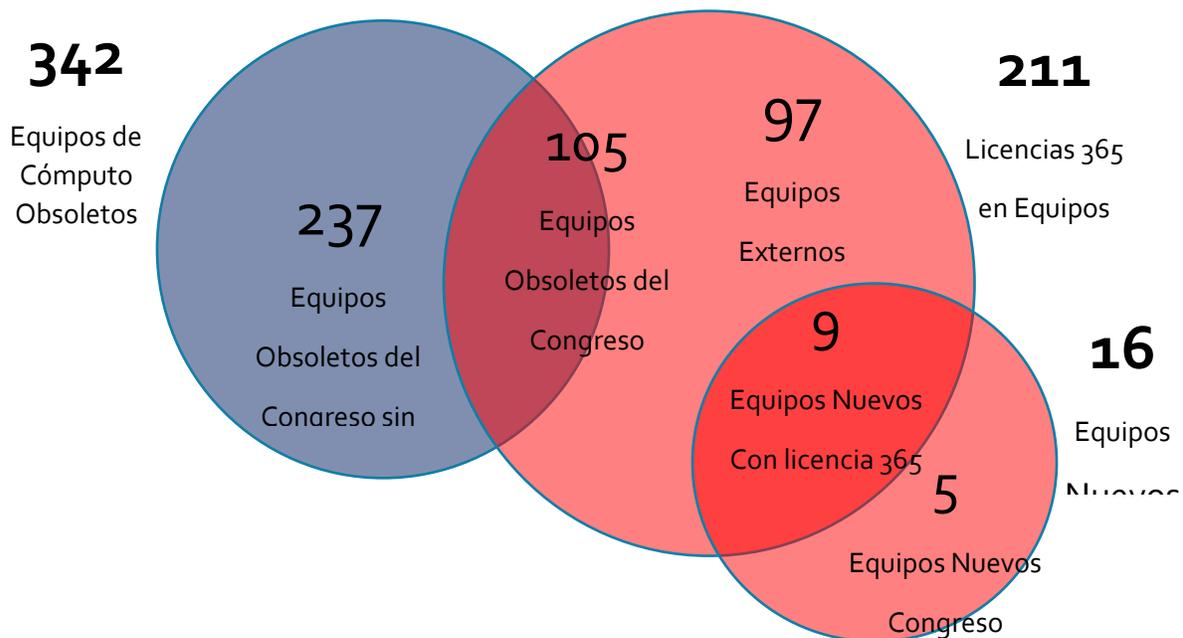
En resumen:

- El 96% de los equipos están en condiciones obsoletas.
- Existen 97 equipos externos que hacen uso de licencias 365 (cuentas institucionales).
- Se estima que existen áreas con necesidad de equipamiento nuevo.

A continuación, se presenta un desglose actual de la situación de los equipos:

El Parque de cómputo actual en el Poder Legislativo de Quintana Roo cuenta con 358 equipos de los cuales 342 están en estado de obsoletos.

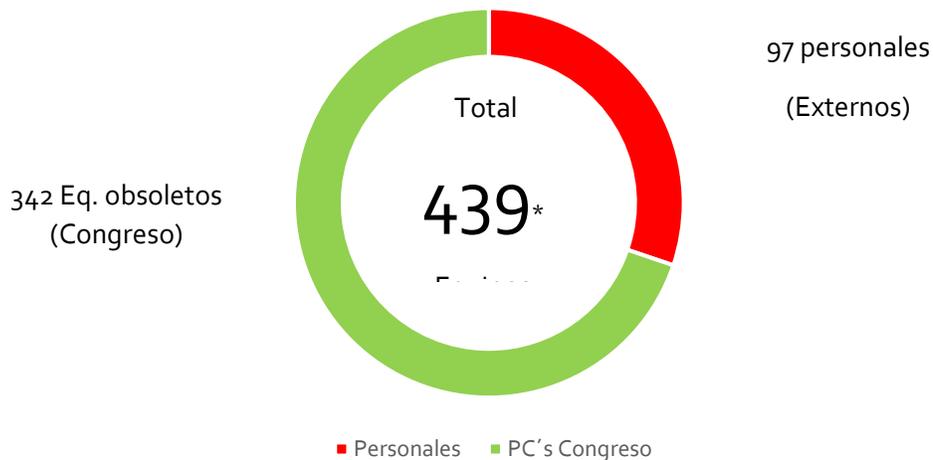
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



De acuerdo con la situación planteada y para aprovechar por completo las nuevas herramientas de software, aplicaciones de ofimática (Microsoft 365) y sistemas operativos (Migración a Windows 11 Enterprise) se tienen que considerar lo siguiente:

- Regularizar el total de equipos externos que hacen uso de una cuenta con licencia Microsoft 365 que serían 97 equipos.
- Modernizar el total de equipos obsoletos del congreso incluyendo los que hacen uso de una licencia 365 que serían 342 equipos.
- Cubrir las nuevas necesidades de equipamiento.

Modernizar la totalidad del parque de cómputo en condiciones obsoletas y la regularización de equipos externos



*Total de equipos para modernizar y regularizar en el Congreso

La recomendación final de la Dirección de Tecnología de la Información es adquirir equipos nuevos. Considerando que el volumen del requerimiento supera al techo presupuestal existente de \$1,500,000 M.N., se sugiere que los equipos que se puedan adquirir con este presupuesto (un promedio de 75 equipos) sean asignados a los usuarios que hacen uso de licencias Microsoft 365.

Cabe mencionar que aquellos usuarios que hacen uso de equipos obsoletos y se les asigne un equipo nuevo, su equipo anterior podrá ser reasignado algún área o usuario cuya carga laboral no demande el uso de un equipo de reciente adquisición.

Derivado de lo anterior, es prioridad para este Poder Legislativo dotar de equipos de cómputo modernos, actualizados, con procesadores de última generación y con capacidad suficiente de almacenamiento, que permita eficientar el trabajo de las áreas legislativas y administrativas.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la adquisición de Equipos de Cómputo para el personal de las distintas áreas.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la adquisición de Equipos de Cómputo para el personal, por un monto de \$1,500,000.00 (Son: Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para los meses de enero y febrero de 2022.

6.6 PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DEL PODER LEGISLATIVO

Justificación:

El Poder Legislativo cuenta actualmente con más de 600 empleados, mismos que se encuentran adscritos a los diferentes Órganos Técnicos y Administrativos, y demás áreas que coadyuvan a las anteriores, así como el personal de apoyo y asistencia legislativa.

Como es de conocimiento general el Congreso del Estado de Quintana Roo es el “Congreso de Todos”, y recibe a todos los sectores, organizaciones, representantes de asociaciones civiles, público en general, medios de comunicación, etc.

Para esta Legislatura es de suma importancia otorgar identidad y representatividad al personal del Congreso del Estado, por ello se requiere dotar de uniformes institucionales de calidad al personal de base, confianza y eventual, con la finalidad de que nuestros empleados estén bien identificados para todas aquellas personas que nos visitan, aunado a que lo anterior brindará identidad a los trabajadores en aras de que porten con orgullo y satisfacción el uniforme de su segunda casa, lo que sin duda deberá redundará en una mayor productividad y mejora de la imagen institucional.

Derivado de lo anterior, para los Legisladores de este Poder Legislativo es muy importante atender en algo elemental al recurso humano, que sin duda con su apoyo cotidiano coadyuvan con el quehacer legislativo.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la adquisición de Uniformes Institucionales para el personal de las distintas áreas.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la adquisición de Uniformes Institucionales para el personal, por un monto de \$900,000.00 (Son: Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para los meses de enero y febrero de 2022.

6.7 PROYECTO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PODER LEGISLATIVO

Justificación:

El Poder Legislativo cuenta actualmente con un parque vehicular viejo, obsoleto, en malas condiciones, cuyos vehículos en su mayoría tienen entre 5 y 10 años o más de antigüedad, con mucho kilometraje y que constantemente requieren reparaciones, lo que ocasiona más gastos de combustible y de refacciones y mantenimiento de lo normal.

Aunado a lo anterior, en sesiones solemnes y eventos realizados por los Legisladores en otros municipios donde se requiere del apoyo del personal de las áreas operativas, técnicas o administrativas, en ocasiones es necesario rentar vehículos para que se trasladen los

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

empleados, salvaguardando su seguridad, pero encareciendo los eventos al tener que disponer de recursos para la renta de vehículos.

Para esta Legislatura es de suma importancia otorgar seguridad a nuestros colaboradores, por ello se requiere dotar de vehículos nuevos que les permitan trasladarse a las comisiones que se les encomiendan en otros municipios, así como realizar las áreas operativas las diligencias cotidianas, lo que abonaría en una disminución de gastos en reparaciones, combustibles y arrendamientos de vehículos.

Derivado de lo anterior, es imperativo para este Poder Legislativo ir renovando el parque vehicular para dotar a las áreas operativas, técnicas y administrativas de vehículos que les permitan desarrollar sus funciones con seguridad, oportunidad y efectividad.

En tal virtud, en el presente documento de Presupuesto se presenta este Proyecto vía Ampliación Presupuestal para la adquisición de Vehículos para las áreas operativas y administrativas.

Para realizar los trabajos antes mencionados, este Poder Legislativo requiere un presupuesto adicional para la adquisición de Vehículos para las áreas operativas y administrativas, por un monto de \$1,000,000.00 (Son: Un millón de pesos 00/100 M.N.) para los meses de enero y febrero de 2022.

7. SERVICIOS PERSONALES 2022

7.1 ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B) LDFEFM

Se informa que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 de este Poder Legislativo se contempla un incremento de 1,26% en el Capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$3,957,397.00, para quedar en un total de \$317,750,210.00, mismo que no rebasa el límite máximo de asignación global de recursos para servicios personales para el ejercicio fiscal 2022 que es de \$333,875,553, resultando muy por debajo del incremento del 3% establecido en el artículo 10, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, menor al Crecimiento Estimado del Producto Interno Bruto estimado para 2022 que es del 4.1% y del porcentaje de inflación acumulada del 3.4% estimado para 2022, de acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Se anexa cálculo de determinación:

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CÁLCULO CAP. 1000 "SERVICIOS PERSONALES" 2022**

SERVICIOS PERSONALES APROBADOS 2021	PORCENTAJE INFLACIÓN DIC/21 DIC/22 CGPE 2022 3.4%	MONTO DEL CAPÍTULO 1000 AUTORIZADO PARA 2021 ACTUALIZADO POR INFLACIÓN	INCREMENTO 3% F.I INCISO A) ART. 10 LDF, MENOR AL CRECIMIENTO ESTIMADO DEL PIB 2022 DE 4.1%	LÍMITE ESTIMADO CAP. 1000 SERVICIOS PERSONALES PARA 2022	MONTO ASIGNADO A SERVICIOS PERSONALES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIA POR DEBAJO DEL LÍMITE DE ACUERDO CON LA LDFEFM
313,792,813	10,668,956	324,461,769	9,733,853	334,195,622	317,750,210	-16,445,412

**7.2 ARTÍCULO 10, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B) LDFEFM
- 7.2.1 DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS,
EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES
SALARIALES Y ECONÓMICAS.**

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

DESGLOSE DE PRECEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	11100	Dietas	19,922,325
	11300	Sueldo Base al Personal Permanente	53,897,902
	12100	Honorarios Asimilables a Salarios	2,448,588
	13400	Compensaciones	46,902,276
	15400	Prestaciones Contractuales	48,638,152
EXTRAORDINARIAS	12300	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	0
	13100	Primas por Años de Servicio efectivamente prestados	6,558,900
	13200	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	44,342,596

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

	15300	Prestaciones y Haberes de Retiro	3,691,209
	15500	Apoyos a la Capacitación de Servidores Públicos	1,431,150
	15900	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,835,285
	17100	Estímulos Mensuales	50,492,413

SEGURIDAD SOCIAL	14100	Aportaciones de Seguridad Social	9,635,130
	14200	Aportaciones a Fondos de Vivienda	4,593,306
	14300	Aportaciones al Sistema para el Retiro	5,779,618
	14400	Aportaciones para Seguros	449,900
	15100	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo del Trabajo	9,294,678

PREVISIONES	16100	Prestaciones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	7,836,782
-------------	-------	---	-----------

TOTAL	317,750,210
--------------	--------------------

- 7.3 ANALÍTICO DE PLAZAS 2022

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANALÍTICO DE PLAZAS 2022**

NIVEL	PLAZA / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
CONFIANZA				
100	Diputados	25	66,284.02	66,284.02
200	Secretario General, Titular Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad de Vigilancia	3	50,307.40	50,307.40
200	Subsecretario	2	41,135.24	41,135.24
300	Director General	1	38,157.40	38,157.40
300	Directores, Coordinadores	23	29,073.02	32,210.60
400	Subdirector	47	23,597.91	27,170.05
500	Jefe de Departamento	128	20,061.88	25,544.80
600	Jefe de Unidad	106	15,438.56	19,248.38
700	Profesionista	35	13,968.66	13,968.66
800	Analista Profesional	19	11,590.82	11,590.82
900	Auxiliar Administrativo	19	9,569.54	9,569.54
1000	Operador de Mantenimiento	24	8,659.14	8,659.14
1100	Auxiliar de Mantenimiento	22	7,505.78	7,505.78
1200	Auxiliar	15	5,881.34	5,881.34

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

BASE				
2600	Asistente Especializado "A"	1	18,935.66	18,935.66
2600	Asistente Especializado "B"	1	17,935.66	17,935.66
2600	Asistente Especializado "C"	78	15,935.66	15,935.66
2500	Administrativo Especializado	40	14,249.28	14,249.28
2400	Auxiliar Especializado	22	12,792.64	12,792.64
2300	Auxiliar Administrativo	15	11,374.92	11,374.92
2200	Asistente Operativo	10	9,387.14	9,387.14
2100	Operador de Mantenimiento	10	9,011.02	9,011.02
SUPERNUMERARIOS				
3100	Jefe de Departamento "A" (Secretario Técnico)		25,544.80	25,544.80
3200	Jefe de Unidad "A"		19,248.38	19,248.38
3300	Profesionista		13,968.66	13,968.66
3400	Auxiliar Administrativo		9,569.54	9,569.54
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS				
	Asimilables (Auxiliares – Investigadores - Asistentes Legislativos)	9	7,120.00	40,000.00
	Jefe de Unidad "A"		19,248.38	19,248.38
	Profesionista		13,968.66	13,968.66
	Auxiliar Administrativo		9,569.54	9,569.54

Derivado del Artículo 9 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; y de las necesidades de cada Diputado representante de las Comisiones asignadas; es necesario aperturar el tipo de plaza denominada Supernumerario que son trabajadores cuya relación contractual está sujeta a las necesidades del Servicio o la partida presupuestal correspondiente, dicha relación contractual terminará de plano y sin responsabilidad para el Poder Legislativo precisamente al concluirse las necesidades del servicio o al agotarse la partida presupuestal respectiva. Las plazas asignadas por cada tipo en el renglón de Supernumerarios podrán ser ocupadas durante el ejercicio fiscal del año 2022, cuando se soliciten modificaciones a las plazas de supernumerarios o de contrato por tiempo determinado; registradas al cierre del 31 de Diciembre del presente año en el renglón de confianza y se reduzcan de las plazas tipo confianza y sean transferidas al renglón de supernumerarios; en caso de no solicitar modificaciones por cada uno de los legisladores, se mantienen en donde están registradas al día de hoy. La transición a este renglón se hará de manera paulatina durante el transcurso del ejercicio 2022. Una vez que se haga la transición de las plazas existentes al 31 de agosto del presente año, los trabajadores de nuevo ingreso de apoyo a diputados se asignarán en este renglón.

Se apertura el renglón de asimilables a salarios; actualmente existen 9 plazas de asimilables a salarios con un rango de percepción de \$7,120.00 a \$36,614.04, se incluyó el rango hasta \$40,000.00 derivado de que ocasionalmente se requiere personal especializado en temas legislativos y administrativos. Se plasma en este documentos que este renglón del analítico de plazas solo podrá tener crecimiento por dos causas: 1 Que la

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Junta de Gobierno y Coordinación Política acuerde previo análisis del impacto presupuestal de los trabajadores supernumerarios y de contrato por tiempo determinado indique se efectúen las adecuaciones presupuestales para ser asignados en el renglón de Asimilables a Salarios ó 2 Que se consideré un crecimiento en número de plazas, siempre y cuando no rebasen los importes del presupuesto aprobado de acuerdo al Artículo 10 y 13 de la Ley de Disciplina Financiera y exista la suficiencia presupuestal dentro del mismo capítulo 1000.

En el caso de las plazas de base, se harán las adecuaciones que correspondan en el número de plazas contempladas en este analítico de plazas, al asignarse la suficiencia presupuestal indicada en el presente documento.

- 7.4 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA (ARTÍCULO 5, LDFEFM II) FORMATO 6 D)

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	317,750,210	0	317,750,210	0	0	317,750,210
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	317,750,210	0	317,750,210	0	0	317,750,210
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	317,750,210	0	317,750,210	0	0	317,750,210

- 7.5 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 46 fracción I inciso d), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ambos relacionados con la información de pasivos contingentes, se aclara que el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 no presenta Estudio Actuarial por pasivos laborales contingentes de alguna obligación posible, presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta, ya que no cuenta con un sistema propio de pensiones, en virtud de que a sus trabajadores se les proporciona la Seguridad Social (Salud y Vivienda) así, como el esquema de Pensiones y Jubilaciones, a través del ISSSTE.

Se anexa copia del Oficio número SG/290/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, signado por el Secretario General de este Poder, donde se informa que no aplica al Poder Legislativo los estudios actuariales, así como Aviso de Incorporación de la Dependencia al Régimen de la Ley del ISSSTE.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF FORMATO 8)

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES 2022 LDF**

CONCEPTO	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
NO APLICA					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Monto de la reserva				
Valor presente de las obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago				
Generación actual				
Generaciones futuras				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%				
Generación actual	NO APLICA			
Generaciones futuras				
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual				
Generaciones futuras				
Otros Ingresos				
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual				
Generaciones futuras				
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización				
Tasa de rendimiento				
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial				
Empresa que elaboró el estudio actuarial				

NOTA: Actualmente los trabajadores del Poder Legislativo cuentan con Seguridad Social del ISSSTE, con Registro Patronal No. 23010

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



XVI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo
Secretaría General
"2021, Año del Maestro Normalista"

Oficio Número: SG/290/2021.

Asunto: Se informa sobre Estudios Actuariales.

Chetumal, Quintana Roo, a 16 de noviembre de 2021.

**DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas de los Municipios; y 46 fracción I inciso d), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ambos relacionados con la información de pasivos contingentes, se aclara que el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio 2022 no presenta estudio actuarial por pasivos laborales contingentes de alguna obligación posible, presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta.

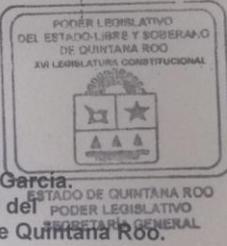
Por lo anterior expuesto, se aclara que el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no le aplica el informe de estudio Actuarial, ya que no cuenta con un sistema propio de pensiones, en virtud de que a sus trabajadores se les proporciona la Seguridad Social (salud y vivienda) así, como el esquema de Pensiones y Jubilaciones, a través del ISSSTE.

Se anexa copia del aviso de incorporación de la dependencia al régimen de la Ley del ISSSTE.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

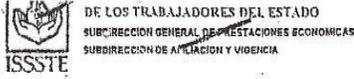

Lic. Gerardo Martínez García,
Secretario General del
Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.



C.c.p. Lic. Gerardo Martínez García.- Secretario General del H. Poder Legislativo.
C.c.p. Minutario.

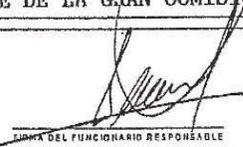
Secretaría General
Calle Esmeralda 102/ Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Colonia Barrio Bravo. C.P. 77098, Chetumal, Q. Roo.

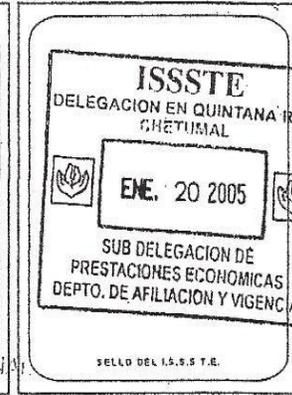
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



AVISO DE INCORPORACION
DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
AL REGIMEN DE LA LEY DEL ISSSTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NUMERO DE RANGO
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	23010
DOMICILIO: CALLE	NUMERO
CALLE ESMERALDA	102
	TELEFONO
	2-28-22 y 2-28-44
LOCALIDAD O COLONIA	
BARRIO BRAVO	
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA (D.F.)	
OTHON P. BLANCO	
ENTIDAD	CODIGO AUSTAL
QUINTANA ROO	77098

INFORMACION OPERATIVA			
INGRESO DE ACTIVIDADES		AÑO 05	
DIAS	MESES		
01	01		
TRABAJADORES	MOD. DE ASEGURAMIENTO	NUMERO DE PAGADURIA	
349	01	00400	
NOMBRE DE LA PAGADURIA			
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE Q. ROO			
FUNCIONARIO RESPONSABLE			
DIP. FRANCISCO JAVIER DIAZ CAJVAJAL			
CARGO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE			
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION			
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE			



ORIGINAL - PROCESO - CATALOGO DE DEPENDENCIAS

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

- 7.6 TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE 2022.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL VIGENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2022

NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	VIDA CARA 20%	CONS. Y FID.	COMPENSACIÓN BÁSICA	COMPENSACIÓN COMPLEMENTARIA	DIETA	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP. MENSUALES	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	ISR	CUOTA SINDICAL	TOTAL RETENC.	TOTAL LÍQUIDO
C O N F I A N Z A																			
100	DIPUTADO	8,919.54	0.00	0.00	10,993.64		0.00	0.00		0.00	46,370.84	0.00	66,284.02	947.70		11,869.37	0.00	12,817.07	53,466.95
200	SECRETARIO GENERAL, TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TITULAR UNIDAD DE VIGILANCIA	11,250.00	500.00	310.00	13,000.00	2,247.40	0.00	0.00	13,320.00	9,680.00	0.00	0.00	50,307.40	2,610.56	562.50	6,058.02	0.00	9,231.08	41,076.32
200	SUBSECRETARIO	9,587.34	500.00	310.00	11,012.40	2,247.40	0.00	0.00	11,321.90	6,156.20	0.00	0.00	41,135.24	2,221.61	479.37	4,368.21	0.00	7,069.18	34,066.06
300	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	9,500.00	500.00	310.00	9,000.00	2,247.40	0.00	0.00	10,900.00	5,700.00	0.00	0.00	38,157.40	2,167.50	475.00	4,152.88	0.00	6,795.38	31,362.02
300	DIRECTORES	9,433.16	500.00	310.00	5,777.60	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	32,210.60	2,114.14	471.66	3,570.95	0.00	6,156.75	26,053.85
300	DIRECTORES "B"	9,433.16	500.00	310.00	2,777.62	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	29,210.62	2,114.14	471.66	3,570.95	0.00	6,156.75	23,053.87
300	DIRECTORES "C"	9,433.16	500.00	310.00	2,640.02	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	29,073.02	2,114.14	471.66	3,570.95	0.00	6,156.75	22,916.27
400	SUBDIRECTOR "A"	8,354.44	500.00	310.00	6,694.54	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	27,170.05	1,850.67	417.72	2,298.43	0.00	4,566.83	22,603.22
400	SUBDIRECTOR "B"	8,354.44	500.00	310.00	3,303.60	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	23,779.11	1,850.67	417.72	2,298.43	0.00	4,566.83	19,212.28
400	SUBDIRECTOR "C"	8,354.44	500.00	310.00	3,122.40	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	23,597.91	1,850.67	417.72	2,298.43	0.00	4,566.83	19,031.08
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,809.98	500.00	310.00	9,261.42	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	25,544.80	1,509.81	390.50	1,613.17	0.00	3,513.48	22,031.32
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	7,809.98	500.00	310.00	6,000.00	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	22,283.38	1,509.81	390.50	1,613.17	0.00	3,513.48	18,769.90
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	7,809.98	500.00	310.00	3,778.50	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	20,061.88	1,509.81	390.50	1,613.17	0.00	3,513.48	16,548.40
600	JEFE DE UNIDAD "A"	7,951.50	500.00	310.00	5,309.82	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	19,248.38	1,260.67	397.58	1,158.35	0.00	2,816.59	16,431.79
600	JEFE DE UNIDAD "B"	7,951.50	500.00	310.00	2,500.00	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	16,438.56	1,260.67	397.58	1,158.35	0.00	2,816.59	13,621.97
600	JEFE DE UNIDAD "C"	7,951.50	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	15,438.56	1,260.67	397.58	1,158.35	0.00	2,816.59	12,621.97
700	PROFESIONISTA	7,895.26	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	13,968.66	1,104.50	394.76	827.14	0.00	2,326.40	11,642.26

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

800	ANALISTA PROFESIONAL	6,953.42	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	1,064.00	0.00	0.00	0.00	11,590.82	851.85	347.67	602.00	0.00	1,801.53	9,789.29
900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,996.14	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,569.54	637.09	299.81	91.39	0.00	1,028.29	8,541.25
1000	OPERADOR DE MANTENIMIENTO	5,060.50	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.24	8,659.14	537.68	253.03	0.00	0.00	790.70	7,868.44
1100	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO / SECRETARIA	4,301.90	500.00	310.00	1,500.00	763.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130.48	7,505.78	457.08	215.10	0.00	0.00	672.17	6,833.61
1200	AUXILIAR	3,634.76	500.00	310.00	500.00	763.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173.18	5,881.34	386.19	181.74	0.00	0.00	567.93	5,313.41
B A S E																			
2600	ASISTENTE ESPECIALIZADO "A"	8,521.36	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	3,757.30	3,000.00	0.00	0.00	18,935.66	1,304.61	426.07	1,232.45	170.43	3,133.55	15,802.11
2600	ASISTENTE ESPECIALIZADO "B"	8,521.36	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	3,757.30	2,000.00	0.00	0.00	17,935.66	1,304.61	426.07	1,232.45	170.43	3,133.55	14,802.11
2600	ASISTENTE ESPECIALIZADO "C"	8,521.36	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	3,757.30	0.00	0.00	0.00	15,935.66	1,304.61	426.07	1,232.45	170.43	3,133.55	12,802.11
2500	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,826.10	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	2,766.18	0.00	0.00	0.00	14,249.28	1,125.43	391.31	858.67	156.52	2,531.93	11,717.35
2400	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6,901.80	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	2,233.84	0.00	0.00	0.00	12,792.64	970.66	345.09	723.67	138.04	2,177.45	10,615.19
2300	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,051.90	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	1,666.02	0.00	0.00	0.00	11,374.92	820.03	302.60	569.42	121.04	1,813.09	9,561.83
2200	ASISTENTE OPERATIVO	4,932.60	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	797.54	0.00	0.00	0.00	9,387.14	608.83	246.63	62.45	98.65	1,016.56	8,370.58
2100	OPERADOR DE MANTENIMIENTO	4,728.90	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	625.12	0.00	0.00	0.00	9,011.02	568.86	236.45	23.55	94.58	923.44	8,087.58
SUPERNUMERARIOS (ART. 9 LTPLEJAODEQROO)																			
3100	JEFE DE DEPARTAMENTO "A" (SRIO. TECNICO)	7,809.98	500.00	310.00	9,261.42	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	25,544.80	1,509.81	390.50	1,613.17	0.00	3,513.48	22,031.32
3200	JEFE DE UNIDAD "A"	7,951.50	500.00	310.00	5,309.82	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	19,248.38	1,260.67	397.58	1,158.35	0.00	2,816.59	16,431.79
3300	PROFESIONISTA	7,895.26	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	13,968.66	1,104.50	394.76	827.14	0.00	2,326.40	11,642.26
3400	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,996.14	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,569.54	637.09	299.81	91.39	0.00	1,028.29	8,541.25

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

8. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

En lo que respecta a este rubro se señala que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022, no se contemplan Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

La fuente de ingresos del Presupuesto del Poder Legislativo está constituida por un gran rubro: Recursos Fiscales de Libre Disposición que representan el 100 por ciento del total del presupuesto.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	485,622,930
No Etiquetado	485,622,930
Recursos Fiscales	485,622,930
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**10. FORMATOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
10.1 PROYECCIONES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.**

- 10.1.1 FORMATO 7 A) PROYECCIONES DE INGRESOS – LDF

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**PROYECCIONES DE INGRESOS 2022-2027 LDF
(CIFRAS NOMINALES EN PESOS)**

Concepto	Proyecto de Presupuesto 2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	485,622,930	502,134,110	519,206,669	536,859,696	555,112,926	573,986,765
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	485,622,930	502,134,110	519,206,669	536,859,696	555,112,926	573,986,765
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	485,622,930	502,134,110	519,206,669	536,859,696	555,112,926	573,986,765
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

*Proyecciones de Ingresos con base en los porcentajes de Inflación estimada por la SHCP en los CGPE 2022.

- 10.1.2 FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS – LDF

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**PROYECCIONES DE EGRESOS 2022-2027 LDF
(CIFRAS NOMINALES EN PESOS)**

Concepto (b)	Proyecto de Presupuesto 2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	485,622,930	502,134,110	519,206,669	536,859,696	555,112,926	573,986,765
A. Servicios Personales	317,750,210	328,553,717	339,724,544	351,275,178	363,218,534	375,567,964
B. Materiales y Suministros	21,842,268	22,584,905	23,352,792	24,146,787	24,967,778	25,816,682
C. Servicios Generales	43,889,254	45,381,489	46,924,459	48,519,891	50,169,567	51,875,332
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	99,572,500	102,957,965	106,458,536	110,078,126	113,820,782	117,690,689
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,568,698	2,656,034	2,746,339	2,839,714	2,936,265	3,036,098
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras	0	0	0	0	0	0
Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	485,622,930	502,134,110	519,206,669	536,859,696	555,112,926	573,986,765

*Proyecciones de Egresos con base en los porcentajes de Inflación estimada por la SHCP en los CGPE 2022.

**10.2 RESULTADOS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.
- 10.2.1 FORMATO 7 C) RESULTADOS DE INGRESOS – LDF**

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RESULTADOS DE INGRESOS 2016-2021 LDF
(CIFRAS NOMINALES EN PESOS)**

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021 AÑO EJERCICIO VIGENTE
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	354,070,798	452,723,823	462,084,330	466,788,430	486,435,611	486,522,788
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	1,322	0	0	0
E. Productos	174,868	777,714	0	673,972	159,644	64,652
F. Aprovechamientos	701,109	34,294,028	0	251,028	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios				38,400	3,036	0
H. Participaciones					0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					0	0
J. Transferencias	353,194,821	417,652,081	462,083,008	465,825,029	486,272,930	486,458,136
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	26,020,251	18,623,644	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	26,020,251	18,623,644	0	0	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	354,070,798	478,744,074	480,707,974	466,788,430	486,435,611	486,522,788
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

- 10.2.2 FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS – LDF

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RESULTADOS DE EGRESOS 2016-2021 LDF
(CIFRAS NOMINALES EN PESOS)**

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021 AÑO EJERCICIO VIGENTE
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	354,161,293	452,904,474	462,084,330	466,681,428	482,019,400	488,909,948
A. Servicios Personales	232,444,492	216,417,828	300,384,788	313,595,730	312,425,196	313,945,713
B. Materiales y Suministros	19,162,413	19,411,259	16,422,154	11,922,153	18,972,089	19,020,043
C. Servicios Generales	43,980,615	113,194,212	87,711,795	94,633,066	51,087,681	64,425,461
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,844,228	87,053,998	56,770,237	45,649,026	98,029,287	90,012,549
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,729,546	16,827,178	795,356	881,452	1,505,148	1,506,181
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	25,841,421	18,623,644	0	0	0
A. Servicios Personales	0	25,841,421	15,597,578	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	500,000	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	2,526,066	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	354,161,293	478,745,895	480,707,974	466,681,428	482,019,400	488,909,948

¹. Los importes corresponden al momento contable de los egresos devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

- 10.3 BALANCE PRESUPUESTARIO

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	485,622,930		
A1. Ingresos de Libre Disposición	485,622,930		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3. Financiamiento Neto	0		
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	485,622,930		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	485,622,930		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0		

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0		
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO (d)	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0		
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO (d)	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0		
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO (d)	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	485,622,930		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	485,622,930		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0		
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO (d)	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0		

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022, para que de estimarlo correcto se apruebe en sus términos y se integre a la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022.

11. FIRMAS

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA
XVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE Q. ROO**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE Q. ROO**

C.P. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA